



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 2 de julio de 1990

Número 1

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Adolfo Giles Ríos para aprovechar en uso doméstico las aguas del manantial El Derrumbadero, localizado en el municipio de Sultepec, México, la que se pública de acuerdo al artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F., o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 267 de la citada ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.— El suscrito con domicilio en la Presidencia Municipal de Tejupilco, C.P. 51400, municipio de Tejupilco, México, ante usted respetuosamente expongo que deseo asignación para utilizar las aguas del manantial El Derrumbadero, municipio de Tejupilco, Estado de México,

en la cantidad de 0.1 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias, durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 3,154 metros cúbicos. Número de casas habitación 358, Número de habitantes 50.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración Conjunto CODAGEM, a 7 de diciembre de 1988. Firma el C. Adolfo Giles Ríos.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E

Sufragio Efectivo. No Reección.

El Gerente Estatal.

Ing. Víctor Hugo Chávez Chávez

(Rúbrica)

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 2 de julio de 1990 No. 1

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD: de concesión para el aprovechamiento para uso doméstico; aguas del manantial El Derrumbadero, ubicado en el municipio de Saltepec, México, formulada por el Dr. Adolfo Giles Ríos.

AVISOS JUDICIALES: 2305, 2181, 2448, 2463, 2258, 2263, 2268, 2275, 2278, 2456, 2457, 2460, 2445, 2446, 2451, 2419, 2520, 2541, 2554, 2538, 2455, 2522, 2516 y 2382.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2461, 2453, 2454, 2464, 2592, 2594, 2593, 2587, 2512, 2518, 2440 y 2441.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEXTO

DISTRITO JUDICIAL TEXCOCO

EDICTO

En el juicio de amparo número 35/88-III, promovido por JOEL PALOMARES GARDUÑO, contra actos del Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en ciudad Nezahualcóyotl, México y otra autoridad, se tiene a JUAN FERMIN GONZALEZ, como tercero perjudicado, a quien en cumplimiento a lo ordenado en proveído de veintinueve de enero del año en curso y por desconocerse su domicilio se le emplaza por medio de edictos, a fin de que comparezca en el local de éste Juzgado Federal dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación que se haga de éstos; apercibido que de no hacerlo se le harán las subsuentes notificaciones por medio de lista, con fundamento en el artículo 30, párrafo segundo, de la Ley de Amparo; dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado, copia simple de la demanda, del escrito aclaratorio de la misma y de los documentos que se acompañan; igualmente se hace del conocimiento al aludido tercero perjudicado que se han señalado las diez horas del día veinte de junio próximo, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en el juicio de amparo de que se trata.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—E. C. Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de México, Lic. Gustavo Saldaña Rodríguez.—Rúbrica.

2305.—12, 21 junio y 2 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El Señor ALFREDO ROJAS RODRIGUEZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto del inmueble denominado "La Huerta", ubicado en la calle Azteca número 2 de Ocopulco Chiautla, Estado de México, que mide y linda; norte: 21.78 m con calle; sur: 21.78 m con Casilda Flores; oriente: 34.00 m con Josefa Rojas y al poniente: 35.00 m con Sofia de la O, teniendo una superficie total de 747/96, m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de circulación que se edita en Toluca, México. Se expide a los cuatro días de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos.—Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2181.—4, 18 junio y 2 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 481/90, LUCAS JOSE LUIS RIVERA JARDON por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información ad perpetuum, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle de Rayón No. 8 en el municipio de San Miguel Chapultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.80 m con Santiago Rivera Jardón; al sur: 10.80 m con Macario Reyes; al oriente: 11.75 m con calle Rayón; al poniente: 11.75 m con Gregorio Campos, con una superficie total aproximada 126.09 m2.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a primero de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe. C. Primer Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez. —Rúbrica.

2448.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

COSME CARDENAS RUEDA promueve diligencias de información ad perpetuum, expediente número 305/90, respecto de un terreno con construcción que se encuentra ubicado en la parte poniente de la cabecera municipal de Atlacomulco, de este distrito judicial, predio que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas la primera que mide 25.80 m y la segunda línea que mide 24.40 y colinda con escuela normal y con las oficinas de la Junta Local de Caminos; al sur: 33.40 y colinda con propiedad de la señora Mercedes Cárdenas Rueda; al oriente: 18.00 m colinda con la avenida del Ferrocarril; al poniente: 26.80 m colinda con propiedad de Daniel Cárdenas Chimal, con superficie aproximada de 1,079.54 m2 (un mil setenta y nueve punto cincuenta y cuatro metros cuadrados).

El C. ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de El Oro de Hidalgo, México a los 20 días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Abel S. Velasco González.—Rúbrica.

2463.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****DOLORES GALLARDO DE ROBLUDO**

LUIS VARGAS SANTOS en el expediente marcado con el número 1642/89, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 14 de la manzana 57, de la colonia Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 13; al sur: 20.75 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con calle 23; al poniente: 10.00 m con lote 17. Con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o gestor que pueda representarla a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la Ley invocada, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acordos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica, 2258.—8, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA -ECATEPEC****EDICTO**

MARIA ELENA LOPEZ GRANADOS por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto Civil, distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 419/90, juicio ordinario civil, promovido por MARIA ELENA LOPEZ GRANADOS en contra de AMADO MARTINEZ IBARRA, la usucapión respecto del lote de terreno número 17, manzana III, ubicado en la calle No. 22 de la colonia Benito Juárez Xalostoc, en este municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., superficie 112 m², al norte: en 16.00 m con el vendedor; al sur: en 16.00 m también con el vendedor; al oriente: en 7.00 m con calle 22 y al poniente: en 7.00 m con el vendedor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí o por apoderado a efecto de que conteste la demanda, apercibiéndole de que en caso contrario se le tendrá por contestada en caso negativo según sea el caso. Ecatepec de Morelos México, 22 de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica, 2263.—8, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente número 596/90.

C. ABELARDO PAMPLONA FERRER

La señora SONIA ACHY LOPEZ promueve en su contra juicio ordinario civil sobre usucapión, de una fracción de terreno que mide y linda, ubicación del inmueble, calle Cisnes número 139, lote 30, manzana 06, colonia Bosques del Lago, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; al noroeste: 30.50 m con lote del que forma parte; sureste: 36.70 m con lote 29 Noroeste: 26.37 m con calle Cisnes en línea curva; suroeste: 36.37 m en línea curva con calle Cisnes, de superficie total 737.95 setecientos treinta y siete metros noventa y cinco centímetros cuadrados. Por auto de fecha dos de mayo de mil novecientos noventa, el C. juez del conocimiento y por ignorarse el domicilio del demandado, ordenó se emplazara por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que por sí, por apoderado o por gestor que pueda

representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y se da el 17 de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acordos, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica 2264.—8, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 509/90.

C. HERIBERTO Y RAUL BARTO ORTEGA

C. MARTHA AUSSÉNAC RODRIGUEZ ANGEL, ARMANDO Y ALFREDO de apellidos JUNCO AUSSÉNAC le demandan en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número ocho que se localiza en la fracción sur de la Ex-hacienda El Barrán, en términos de este municipio denominada "Tres Marías, la Alcantarilla y Jimilpa", de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 60.00 m con lote 9; al sur: 61.00 m con camino Texcoco a Molino de las Flores; al oriente: 62.00 m con camino; al poniente: 68.00 m con lote siete, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado dicho término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, el juicio se seguirá en su rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los 24 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Secretario de Acordos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica, 2275.—8, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****KRAUTHAMER MORDE TEBODORO Y/O****DOROTEA WEITZNER DE KRAUTHAMER**

ESPIRIDEON VAZQUEZ REYES en el expediente número 1529/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 37 manzana 218 localizado en avenida general José Vicente Villada, hoy con número oficial 552, Col. Benito Juárez, antes Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias figan; al norte: 17.00 m con lote 36, de la misma manzana; al sur: 17.00 m con lote 38 de la misma manzana; al oriente: 9.00 m con avenida José Vicente Villada y al poniente: 9.00 m con lote 12 de la misma manzana, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl Méx., a los 23 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Coña.—Rúbrica, 2278.—8, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CRESCENCIO JAIN HERNANDEZ ha promovido ante este Juzgado Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, información ad perpetuam, bajo el expediente número 1161/90-1, respecto del predio ubicado en términos de la colonia Venustiano Carranza, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en 16.94 m con una escuela; al sur: 16.72 m con el señor Luis del Toro; al oriente: en 10.17 m con la Calzada Vallejo; al poniente: en 8.62 con Emelia Jain Hernández y con una superficie total de ciento cincuenta y seis metros con setenta y cinco centímetros.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en el local de este juzgado a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

2456.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 821/90, Diligencias de información de dominio promovido por MARIA DE LA CRUZ DELGADO BERNAL para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley de un predio ubicado en Galeana No. 100 en Zinacantepec, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 18.62 m con la casa de la señora Catalina Alvarez; al sur: 17.31 m con el señor Antonio Vilchis; al oriente: 24.47 m con calle de su ubicación y al poniente: 24.47 m con casa del señor Serafín Rosa.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a once de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2457.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría.

En el expediente 1205/90, ISIDRO JACALES SANCHEZ Y MIGUEL JACALES SANCHEZ promueven diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Galeana sin número, en el poblado de San Francisco Tlahuilaculpan perteneciente al municipio de Ajmaloya de Juárez, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.78 m en la calle de Galeana; al sur: 9.89 m con el señor Jacinto Orozco Fonseca; al oriente: en dos líneas, una de 22.40 m y otra de 7.10 m con los señores Florentino González y Leopoldo Corral y al poniente: 29.50 m con el señor Serafín Jacales.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2460.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1138/90, relativo al juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, promovido por PEDRO GUERRA PATJANE Y FELIPE DE JESUS GUERRA PATJANE respecto del inmueble que se ubica en la Av. Prolongación 5 de Mayo del poblado de San Mateo Arriba del Mpio. de Metepc, Méx., y del distrito judicial de Toluca Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 101.00 m con propiedad particular y de Sra. Julia Estrada; al sureste: 76.80 m propiedad de Vicente Padilla Estévez; al poniente: 42.00 m con Av. 5 de Mayo, con una superficie de aproximadamente 1,663.61 m2.

Se expide para su publicación en los periódicos y GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, en tabla de avisos de este juzgado, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a doce de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

2445.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente No. 482-1990, SANTIAGO RIVERA JARDON por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar el inmueble que se encuentra localizado en la calle de Miguel Hidalgo No. 63 en el municipio de San Miguel Chapultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.75 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: 11.75 m con propiedad del señor Lucas José Luis Rivera Jardón; al oriente: 10.80 m con calle Ignacio Rayón; al poniente: 10.80 m con propiedad del señor Gregorio Campos.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad del mismo nombre, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle México, a 1 de julio de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

2446.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente No. 366/90, ISAIAS HERRERA GOMEZ TAGLE promueve diligencia información ad perpetuam fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma regular ubicado en la población de Tapizalco perteneciente a municipio de Zumpahuacán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al oriente: 570.50 m con Enrique Gomez tagle, Oscar Hernández, José Luis Santa María Ordorica, Félix González, Efrén Moreno, José Millán y Claudio Millán; al poniente: 884.00 m con barranca y Ciró Huerta López; al norte 348.50 m con Donaciano Reyes Silva y José Sánchez Silva; al sur 485.50 m con Elvia Ayala, Ing. Alejandro Rico Zepeda e Isaac N.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en el Estado, editese Toluca, México. Expide el presente en Tenancingo, México, a 19 de junio de 1990.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Laura Salva Legorreta.—Rúbrica.

2451.—22, 27 junio y 2 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUITLÁN****EDICTO**

Se hace de su conocimiento, bajo el expediente 2615/88, relativo al juicio ordinario civil, promovido por **ARMANDO TORREBLANCA RODRIGUEZ**, en contra de **ESTANISLAO OCHOA BAUTISTA Y C.** Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, el C. juez por auto de fecha veintitrés de noviembre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer el domicilio actual del señor Estanislao Ochoa Bautista, por auto de fecha veintinueve de septiembre del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación en el periódico por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro de mayor circulación de esta entidad, así como en la tabla de avisos de este juzgado. Expedido en Cuautitlán, México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Tercer Secretario, **Lic. Eliseo Cruz Garcés**.—Rúbrica. 2419.—20 junio, 2 y 12 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente 584/90, **GABINO LUCAS PEÑA** promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble marcado que se encuentra ubicado en el centro de Santiago Tilapa, municipio de Tlanquistenco, México, en la calle de Niños Héroes s/n, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.10 m con el señor Jesús Negrete; al sur: 10.40 m con la calle Niños Héroes; al oriente: 31.10 m con el señor Emiliano Vilchis; al poniente: 30.60 m con los señores Jesús Matías y Eulogio Crescencio, con una superficie total de 347.00 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la **GACETA DEL GOBIERNO** y diario de mayor circulación ambas editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 21 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Nina Muñoz Ramírez**.—Rúbrica.

2520.—27 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del expediente No. 1:92/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **IGNACIO CUESTA**, en contra de **MIGUEL ANGEL MUÑOZ NUÑEZ**, el C. Juez Tercero Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del cuatro de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistientes en: 11 tomos de la enciclopedia "Genios y Líderes de la Historia", 3 tomos de la serie "Novelas Escogidas", 3 tomos de la serie "Grandes Clásicos del Suspenso", 3 tomos de la serie "Grandes Clásicos universales", 4 tomos de la enciclopedia "Historia del Mundo", 11 tomos de la enciclopedia "Monitor"

Salvat, 13 tomos de la enciclopedia "Las Cien Maravillas" Salvat; 12 tomos de la enciclopedia "Historia del Arte" Salvat; 7 tomos de la enciclopedia Salvat de la Fauna; 9 tomos de la enciclopedia "México a través de los Siglos"; 1 escritorio, 1 silla secretarial, 12 figuras porcelana nacional; 1 cuadro "Don Quijote", 1 aspiradora marca Electrolux, Mod. 289, serie 2701456; 1 calculadora eléctrica marca Victor, Mod. 203; 2 lámparas pie pedestal de jarrón.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO**, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este H. juzgado, convocando a postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,801,000.00 (un millón ochocientos un mil pesos 00/100 M. N.), mismos en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P.D. Leopoldo Albitzer González**.—Rúbrica.

2541.—29 junio, 2 y 3 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría.

En el expediente número 1795/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **POLICARPO MONTES DE OCA VAZQUEZ** y/o **FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VAZQUEZ**, endosatario en procuración de **IGNACIO ARCINIEGA GONZALEZ**, en contra de **ADOLFO ESQUIVEL CARRILLO**, el ciudadano juez señaló las diez horas del día diez de julio del presente año, para que tenga lugar el desahogo de la primera almoneda de remate de: un camión de redilas marca Internacional color naranja, redilas color azul despintadas, plataforma de madera en pésimas condiciones, número de chasis S-105-294-108, placas de circulación L68082, modelo S182-190, carrocerías en pésimas condiciones, tumbaburros blanco con naranja, con 6 llantas en pésimo estado, interior color verde, tablero totalmente deteriorado, vestiduras totalmente decoloradas, rotas al parecer café. Camión tipo volvo, marca Ford, modelo 1974, número de serie AC5JPM67863, con R.F.A. 3073770 con placas de circulación KN5284, color azul con la caja ampliada en madera, 6 llantas en mal estado, más una refacción carrocería en mal estado, pintura deteriorada, interior azul, vestiduras y alfombra negra en regular estado de uso.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial **GACETA DEL GOBIERNO** por tres veces consecutivas dentro de tres días y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado. Debiendo servir de base y postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de (treinta millones de pesos). Convocándose postores. Dado en Toluca, Estado de México a los 25 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, **P. Lic. Francisco Santos Rojas**.—Rúbrica.

2554.—29 junio, 2 y 3 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 50-990 Ejecutivo mercantil, **MARIA DEL REFUGIO GARCIA TORRES** a través de su endosatario en procuración licenciado **SAMUEL FICHARDO** y otros, en contra de **MARIA DEL CARMEN SANCHEZ DE VELAZQUEZ** Y **HERIBERTO VELAZQUEZ**, el ciudadano juez señaló las diez horas del treinta y uno de julio próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate sobre un vehículo marca Ford, tipo fairmont, 4 puertas, modelo 1982, color azul, sin placas de circulación y que antes fue patrulla del Estado de México con número de chasis AF 92MJ-G1580, con Registro Federal de Automóviles 6633538 en estado general pésimo. Base: tres millones de pesos. Convóquense postores.

Y para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días, Toluca, México, a 19 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García**.—Rúbrica.

2538.—29 junio, 2 y 3 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

MA DE LOS ANGELES Y GUADALUPE ARCOS CAMACHO promueven ante este juzgado en el expediente 1164/90-2, diligencias de información de dominio, respecto del inmueble ubicado en población San Andrés Atenco, municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 8.08 m con calle pública; sur: 8.08 m con Timoteo Corona; oriente: 16.35 m con señor Arreguín; poniente: 16.35 m con Margarita Hdez. de Trejo.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y del Provincia de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley. Tlalnepantla, Méx., a dieciocho de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

2455.—22, 27 junio y 2 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO**

EDICTO

Exp. 614/90, MATEA GUADALUPE SILVA LOPEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Axotla", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 7.00 m con calle de San Juan; sur: en 7.00 m con propiedad de Bernardo Rodríguez Galicia; oriente: 29.00 m con propiedad de Lucina Eugenia Silvia López y poniente: 29.00 m con Angel Guzmán Flores.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2522.—27 junio, 2 y 5 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN**

EDICTO

ENRIQUE CISNEROS DIAZ promueve bajo el expediente número 1620/90, respecto a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Capulín", ubicado en el Barrio denominado el Titini, en Santiago Cuautitlán, municipio de Tepotzotlán, de este distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 36.20 m y linda con propiedad del señor Domingo Reyes; al sur: 38.50 m y linda con propiedad del señor José Ortiz; al oriente: 37.80 m y linda con propiedad del señor J. Piedad Quijada y al poniente: 37.20 m y linda con propiedad del señor Francisco Ortiz, con una superficie total de 1,400 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2516.—27 junio, 2 y 5 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO**

EDICTO

Exp. No. 629/90, LUCINA EUGENIA SILVA LOPEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Axotla", ubicado en Amecameca, México, mide y

linda; norte: 7.00 m con calle de San Juan; sur: 7.00 m con Bernardo Rodríguez Galicia; oriente: 29.00 m con Juana López Juárez; poniente: 29.00 m con Matea Guadalupe Silva López.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 29 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 2522.—27 junio, 2 y 5 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Expediente 909/90.

ESMERALDA MARTINEZ SORIANO promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Atlalenco", ubicado en la cabecera y municipio de Chiconcuac, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.96 m con Romana Soriano; al sur: 27.64 m con Alfredo Ramos; al oriente: 9.75 m con Juan Salazar y al poniente: 10.30 m con Yolanda Martínez Soriano, 7.10 m y servidumbre de paso (3.20), con una superficie de 278.55 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2382.—18 junio, 2 y 16 julio.

Expediente Núm. 908/90.

SANDRA LUZ MELGAREJO MARIZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Zapotlán", ubicado en la cabecera del municipio de Chiconcuac, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas, la primera de 10.85 m y la segunda de 5.95 m ambas colindando con Ignacio Martínez; al sur: 16.80 m con Reynaldo Martínez; al oriente: 5.90 m con Rufino Márquez y al poniente en dos líneas, la primera de 5.35 m con callejón Jesús Carranza y la segunda de 0.48 m con Ignacio Martínez, con una superficie aproximada de 95.80 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2382.—13 junio, 2 y 15 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 466/90, BARTOLO PERFECTO MAXIMINA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje Cerro del Coyote, Lomas de Amomolulco, municipio y distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 13.40 m, 28.03 m y 5.84 m con Pablo de la Cruz Guillén; sur: 48.85 m con Francisca Salazar; oriente: 12.93 y 17.85 m con Juan López; poniente: 35.45 y 19.82 m con Luis Julián Cruz Hernández. Superficie: 2,163.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de junio de 1990.—C. Registrador Interino, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2461.—22, 27 junio y 2 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 645/90, JAVIER ROMERO QUIROZ, EDUARDO BAEZ MACIAS, GERARDO NOCO VALENCIA Y VALDOMERO HERNANDEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Mónica, en el paraje denominado "El Mirador", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 34.20 m con r.a. San Miguel; al sur: 42.70 m con Suc. Antonio Ortega; al noroeste en tres líneas de norte a sur, de 15.00 m, 15.00 m y 15.00 m con María Teresa Sánchez Sierra, al sureste en dos líneas de norte a sur, de 19.70 m y 17.08 m con Suc. de Antonio Ortega; al poniente: en 5 líneas de sur a norte de 11.50 m, 13.00 m, 16.00 m, 28.00 m y 20.00 m con centro "El Mirador", y tiene una superficie de 3,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2453.—22, 27 junio y 2 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5258/1990, TEODORO MARTINEZ GARRIDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 31.30 m con carretera a Naucalpan; sur: 23.40 m con calle Galeana; oriente: 117.00 m con cuneta de por medio y terreno de Arturo Garrido Arzate; poniente: 97.00 m con Paula Garrido Arzate.

Superficie aproximada de: 2,926.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a trece de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2454.—22, 27 junio y 2 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13664/89, J. PIEDAD ALCANTARA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco denominado "El Rancho", municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 27.83 m con el Arroyo, sur: 25.50 m con la carretera, oriente: 59.30 m con Pedro Alcántara Romero; poniente: 62.40 m con Germán Alcántara Romero.

Superficie aproximada de: 1,620.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4705/90, FELIPE TORRES ESQUIVEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Mayo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 57.25 m con carretera a San Francisco Coaxusco; sur: 42.75 m con Carmen Camacho Degollado; oriente: 20.00 m con Carmen Camacho Degollado; poniente: 20.00 m con Avenida Metepec.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio

Exp. 4692/90, AMADOR RIVERA ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Zoquequipan calle Atotonilco s/n, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.11 m con calle Atotonilco; sur: 8.72 m con Rodolfo Sánchez Rivera; oriente: 35.72 m con Anita Villmueva; poniente: 35.40 m con calle presa de la Amistad.

Superficie aproximada de: 299.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3639/90, C. SALVADOR ENRIQUEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juan Carriño 221, en el barrio de La Teresona, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.65 m con calle Coronel Juan Carriño; al sur: 8.65 m con Bernardino Torres al oriente: 18.00 m con Pedro Pérez; al poniente: 18.00 m con Ma. del Pilar de Nieto.

Superficie: 155.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3640/90, MAGDALENO GUERRERO POBLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mayas 106 Col. Unión, en Toluca, Estado de México; mide y linda; al norte: 11.00 m con barranca actualmente calle Tolotzin; al sur: 10.90 m con Ignacio Sierra Fabela actualmente Teodoro Moreno; al oriente: 14.30 m con el Sr. Pedro Teja Barril actualmente Angélica Teja; al poniente: 15.00 m con Ignacio Sierra Fabela actualmente calle Mayas.

Superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 2735/90, MA. DE JESUS PEÑA DESALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez S/N, en el barrio de Santa María Zoquequipan, poblado de Santa Ana Tlapatlilán, mide y linda; al norte: 32.20 m con calle Pino Suárez; al sur: 32.00 m con Fermín Carrillo; al oriente: 27.10 m con Florentino Peña Desales; al poniente: 25.05 m con Rosa Desales Navarro.

Superficie: 832.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 2734/90, C. ALVARO MENES DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Huilcamina Esq. Federico Hardy No. 600 Col. Unión, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.85 m con Juana Menes Díaz; al sur: 9.40 m con calle Federico Hardy; al oriente: 15.60 m con calle Huilcamina; al poniente: 14.15 m con Jorge Menes Díaz.

Superficie: 142.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3636/90, RICARDO MONDRAGON FAJARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prof. Alberto García S/N, en el poblado de San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 22.50 m con calle sin nombre, al sur: 22.50 m con Mercedes Sánchez Ramírez, al oriente: 20.00 m con cerrada sin nombre, al poniente: 20.00 m con Enrique Montiel Mendoza.

Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4191/90, C. RAMON FUERTES VILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Las Flores S/N, en el poblado de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.50 m con Tomás Solares (actualmente Gerardo Florentino Nava Solares), al sur: 13.50 m con Ma. Isabel Rivera de Romero Actualmente el señor Cosme Flores Rodríguez, al oriente: 14.30 m con Ignacio Gálvez Pedraza, al poniente: 14.30 m con José Luis Reyes Vargas actualmente privada de Las Flores.

Superficie aproximada de: 193.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4193/90, C. DANIEL OCAÑA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Flores 162 interior del barrio de La Teresona, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 33.00 m con Parque Sierra Morelos, al sur: 33.00 m con Carlos Sánchez Contreras, al oriente: 8.00 m con Parque Sierra Morelos, al poniente: 8.00 m con Sabina Jiménez Mejía.

Superficie aproximada de: 264.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4954/90, EDUARDO DONATO ESPINOZA CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 63.13 m con Isidro Rivera C. al sur: 63.13 m con Gustavo Martínez, al oriente: 58.84 m con Trinidad Flores León y Sixto Martínez, al poniente: 53.84 m con calle de Comonfort.

Superficie aproximada de: 3,714.56.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3637/90, C. REMEDIOS RAMIREZ SALINAS en representación de su menor hijo JAIME RAMIREZ AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Guerrero No. 65-B, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 65.00 m con privada sin nombre, al sur: 65.00 m con Isidro Salinas, al oriente: 10.00 m con Dionicia Ramírez, al poniente: 10.00 m con Santiago Desales.

Superficie aproximada de: 650.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3638/90, C. DIONICIA RAMIREZ AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Guerrero No. 65—A, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con privada sin nombre, al sur: 15.00 m con Isidro Salinas, al oriente: 10.00 m con privada de Guerrero, al poniente: 10.00 m con Jaime Ramírez.

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3635/90, C. AGUSTINA GARCIA BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alberto García Esquina Alvaro Obregón S/N, en San Antonio Buenavista municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.50 m con Mauro Hernández, 0.90 m con Alfredo García, al sur: 15.50 m con calle Alberto García, al oriente: 33.25 m con Alfredo García y 25.20 m con Anastasio García, al poniente: 53.45 m con Amanda Sánchez, Sergio Hiedra, Andrés Delgado.

Superficie aproximada de: 906.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 552/90, IGNACIO REYES TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Pozo", municipio de San Miguel Tecamatlán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 84.45 m con Vicente Tenorio Palomares; sur: 150.00 m con un Río; oriente: 39.28 m con un apenale y con Alfonso Pérez; poniente: 89.48 m con Florencia Cruz Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 4,617.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 535/90, GILBERTO MILLAN CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Zaragoza y calle de Juárez, Sn. Martín Coapaxtongo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 94.92 m con calle de Zaragoza; sur: 94.92 m con Guadalupe Blanquel Millán; oriente: 40.14 m con Isidro Bernal Rosas; poniente: 40.14 m con calle Lic. Benito Juárez García.

Superficie aproximada de: 3810.00 m², aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 544/90, ALFREDO VAZQUEZ TALAVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Compuerta, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con camino a Agua Bendita; sur: 20.00 m con Banco de Cascajo del Municipio; oriente: 180.00 m con camino a Agua Bendita; poniente: 180.00 m con Mario Lugo Nava.

Superficie aproximada de: 2760.00 m², aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 548/90, PEDRO AMBROCIO TRUJILLO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 42.60 m con José de Jesús Trujillo Gómez; sur: 41.80 m con Vicente Alejo Sánchez y Rufino Calvo; oriente: 43.80 m con calle de la Libertad; poniente: 47.60 m con Canal de Agua.

Superficie aproximada de: 1918.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 546/90, PEDRO AMBROCIO TRUJILLO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 41.50 m con Cenovino Martínez Aguilar; sur: 60.60 m con los señores Trinidad Salamanca, Francisco Elías,

Víctor Bobadilla y Andrés Elías; oriente: 42.50 m con calle de su ubicación; poniente: 31.20 m con Gregorio Gómez Linares.

Superficie aproximada de: 1872.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 570/90, MARIA AREVALO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Madera y Emiliano Zapata, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 14.50 m con Longinos Ruiz; sur: 15.90 m con la carretera, oriente: 23.40 m con Efrón Jardón; poniente: 23.80 m con la calle Emiliano Zapata antes calle de la Capilla.

Superficie aproximada de: 358.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 547/90, JUAN CHAVEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 9.00 m con calle de Juárez; sur: 10.00 m con Mauro Ortega; oriente: 43.50 m con Isaias Chávez Millán; poniente: 43.50 m con propiedad del mismo comprador.

Superficie aproximada de: 430.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 572/90, FELIPE OLMEDO MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Fleca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 153.00 m con Severo Molina Vera; sur: 161.00 m con Carlos López y Julián Domínguez; oriente: 35.00 m con Margarita Molina Montes de Ora; poniente: 34.80 m con Leopoldo Venegas.

Superficie aproximada de: 5,438.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

INMOBILIARIA BARRIO SAN LORENZO, S.A. DE C.V.
TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO

A fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA BARRIO SAN LORENZO, S.A. DE C.V., celebrada el día 24 de julio de 1989, se acordó reducir el capital social en su parte variable, en la suma de \$ 13'505,000.00 M.N. (trece millones quinientos ochocientos mil pesos 00/100 M.N.); en efecto, se reembolsó a los accionistas la cantidad de \$ 16,046.00 M.N. por cada acción.

Por lo anterior, el capital social de INMOBILIARIA BARRIO SAN LORENZO, S.A. DE C.V., quedó fijado en la cantidad de \$ 1'030,000.00 M.N. (un millón de pesos 00/100 M.N.) correspondiente a su parte mínima fija.

Tlalnepantla, Estado de México, a 7 de agosto de 1989.

Lic. Gerardo Martínez Lastra Aguilar Álvarez
(Rúbrica)

Delegado Especial de la Asamblea.

2594. 2 16 y 30 jul 90.

A V I S O
INMOBILIARIA BARTOLO SAN LORENZO, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)

A fin de cumplir con lo dispuesto en los capítulos decimo y decimo primero de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA BARTOLO SAN LORENZO, S.A. DE C.V., celebrada el día 25 de mayo de 1990, se acordó disolver la sociedad de referencias de conformidad con el contrato social y con la Ley. Asimismo se resolvió liquidar a la sociedad una vez aprobada su liquidación.

Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247, fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el Balance Final de Liquidación en el que se indica cuanto corresponde a cada acción del haber social final; asimismo, se avisa a los accionistas que el balance, los documentos y libros de la sociedad están a su disposición en el domicilio ubicado en Baja California número 210, despacho 204, Colonia Roma Sur, México, D.F.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MAYO DE 1990

ACTIVO	
CIRCULANTE	
BANCOS	70,023
Requiesto a favor	11'922,942
-----	-----
ANTICIPO I.O.E.	223,627
-----	-----
TOTAL ACTIVO	12'146,620
=====	=====
PASIVO	
LIQUIDANTE	
ACREEDORES DIVERSOS	4'052,804
CAPITAL (SOCIAL) CONTABLE	1'000,000
CAPITAL SOCIAL	7'238,834
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	1'445,118
PERDIDA DEL EJERCICIO	8'923,716
-----	-----
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	12'146,620
=====	=====

Del haber social final, corresponde a cada acción \$12,146.62 (DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 62/100 M.N.).

Tlalapa, Estado de México, a 13 de junio de 1990.

LIC. GERARDO MARTINEZ CASTRO AGUILAR ALVAREZ
LIQUIDADOR.

2592.-2, 16 y 30 julio.

A V I S O
AUTRINEISA, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)

A fin de cumplir con lo dispuesto en los capítulos decimo y decimo primero de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de AUTRINEISA, S.A. DE C.V., celebrada el día 31 de diciembre de 1989, se acordó disolver la sociedad de referencia de conformidad con el contrato social y con la Ley. Asimismo se resolvió liquidar a la sociedad una vez aprobada su liquidación.

Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247, fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el balance final de liquidación, en el que se indica cuanto corresponde a cada acción del haber social final; asimismo, se avisa a los accionistas que el balance, los documentos y libros de la sociedad están a su disposición en el domicilio ubicado en Paseo de Echeagaray número 28, Fraccionamiento La Florida, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE ABRIL DE 1990

ACTIVO	
CIRCULANTE	
BANCOS	5'477,737.00
=====	=====
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL	1'000,000.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	11'779,165.36
-----	-----
PERDIDA POR LIQUIDACION	1'230,432.36
-----	-----
SUMA CAPITAL CONTABLE	5'477,737.00
=====	=====

Del haber social final, corresponde a cada acción \$5,477.74 M.N. (CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.).

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 11 de junio de 1990.

LIC. RAMIRO CERVANTES URDAN
DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.

AV. GUSTAVO BAZ No. 19
BOGUES DE ECHEGARAY
ESTADO DE MEXICO
C.P. 52510

2593.-2, 16 y 30 julio.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

COMISION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO DEL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

COMISION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO DEL ESTADO DE MEXICO



LICITACION 001/90

BASES

NOBI AGLARATORIA

CON FECHA 26 DE JUNIO DE 1990, APARECIO PUBLICADO EN ESTE DIARIO LA CONVOCATORIA No. 001/90 EN LA CUAL EXISTEN ERRORES EN LOS PARRAFOS PRIMERO Y SEPTIMO.

PARRAFO PRIMERO:

DICE: LA COMISION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 15 DE SU REGLAMENTO,

DEBE DECIR: LA COMISION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 25 DEL LA LEY Y DEL 34 AL 40 DE SU REGLAMENTO,

PARRAFO SEPTIMO:

DICE: LA PRESENTE LICITACION PUBLICA SE LLEVARA A CABO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES Y DE ACUERDO A LAS BASES ESPECIFICAS PARA CONCURSAR.

DEBE DECIR:

LA PRESENTE LICITACION PUBLICA SE LLEVARA A CABO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DEL REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES Y DE ACUERDO A LAS BASES ESPECIFICAS PARA CONCURSAR.

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR.

LIC. MANUEL VAZQUEZ SANTIN

BIENES SUJETOS A LICITACION PUBLICA.

- a) 100 SILOS COMPLETOS CON CAPACIDAD DE 6.300 TONELADAS CADA UNO... b) 20 SILOS EN BUEN ESTADO... c) 200 SILOS EN REGULAR ESTADO... d) 200 SILOS, EL PLASTICO EN MAL ESTADO...

- 1.- 34 PUERTAS METALICAS
2.- 56 ANCLAS DE ACERO
3.- COMPLETOS CABLES DE ACERO GALVANIZADO...
4.- COMPLETO COLLANTO DE ACCESORIOS PARA MONTAJE
5.- 12 VENTANAS REDONDAS
6.- 34 VENTILADORES CENTRIFUGOS CON MOTOR ELECTRICOS
7.- 7 CASSETAS PARA VENTILADOR, BASE DE ACERO TUBULAR
8.- COMPLETO CERRO PLURO DE CONTENCION (TUBO DE ACERO DE DIFERENTES MEDIDAS LONGAS)
9.- 4 TELAS SUPER REFORZADAS PARA CUBRIR PULPERAS
10.- COMPLETO JUEGO DE TUBERIA PARA TRANSPORTADOR NEUMATICO
11.- COMPLETO JUEGO DE REFACCIONES
12.- 7 VENTILADORES CENTRIFUGOS (4 COLOR VERDE Y 3 AZULES)
13.- 14 CALUMS VALVULAS DE SEGURIDAD
14.- COMPLETO COLLANTO MULTIPLE DE DISTRIBUCION METALICA
15.- COMPLETO CALUMS DE DISTRIBUCION METALICA
16.- COMPLETO DUCTO DE LAMINA GALVANIZADA
17.- COMPLETO CAPA DE BUELOS PIEDRA CARA
18.- COMPLETO TAPAS CIEBAS PARA DUCTOS, TRANSMISION DE RECTANGULAR
19.- 3 ARRANCADORES MAGNETICOS
20.- 5 INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS DE TRES FASES

LOS INTERESADOS DEBERAN DEPOSITAR EL 10% DEL VALOR... O GIRO BANCARIO A LA CAJA GENERAL DE C.O.D.A.G.E.M., UBICADA EN EL CONJUNTO COLEGIO PETERFEL, MEXICO, C.P. 52140 A MAS TARDAR EL DIA 13 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

LA PRESENTE LICITACION PUBLICA SE LLEVARA A CABO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y DE ACUERDO A LAS BASES ESPECIFICAS PARA CONCURSAR.

LA LICITACION SE HARA EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA CODAGEM EL DIA 16 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HRS.

LOS INTERESADOS QUE DESEEN VER LOS SILOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL TELEFONO 16-68-32, CON E. LIC. MANUEL VAZQUEZ SANTIN, DE LAS 9:00 HRS. A LAS 12:00 HRS. DEL DIA 25 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DE 1990.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

Handwritten signature of Manuel Vazquez Santin

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 571/90, MARIO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 55.00 m con Filemón García Dávila; sur: 54.00 m con Ignacio García García; oriente: 13.00 m con Justo García Suárez; poniente: 11.70 m con una carretera.

Superficie aproximada de: 673.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 271-Bis/89, EDUWIGES PONCE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 13.50 m con camino vecinal; sur: 12.45 m con Bernardo Martínez; oriente: 35.40 m con camino vecinal; poniente: 31.80 m con Gabriel Contreras.

Superficie aproximada: 436.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2512.—27 junio, 2 y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 295/89, HORACIO MEDINA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Manzana Sexta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 400.00 m con Ejido de Jiquipilco; sur: 400.00 m con Vicente Rafael Jacinto; oriente: 100.00 m con Vicente Rafael Jacinto; poniente: 100.00 m con Porfirio Medina.

Superficie aproximada: 4-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2513.—27 junio, 2 y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 212/90, BIBIANA RAMÍREZ MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, San Pablo Atotonilco, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 176.00 m con Ing Juan José Becerril Nieto; sur: 195.00 m con Jesús Nieto; oriente: 92.00 m con Jesús Nieto Coña; poniente: 89.50 m con Tiburcio Nieto Monroy.

Superficie Aprox.: 17,703.07 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2519.—27 junio, 2 y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 224/90, MA. DE LOS DOLORES MONTIEL FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Animas San Ignacio, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 49.00 m con Hnos. Vázquez Partida; sur: 120.00 m con Ma. Guadalupe Montiel Flores; oriente: 76.00, 8.60, 339.00, 67.00 y 1023.00 m con Alfonso Becerril y René Montiel; poniente: 141.00, 78.00, 110.00, 40.00 y 92.00 m con Bordo, Hnos. Montiel y camino a La Estancia.

Superficie aproximada de: 18-54-09.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de Junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2518.—27 junio, 2 y 5 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 16

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O :

Por escritura pública número 5963 de fecha 13 de febrero de 1990, se radicó en la Notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes del DR. BRAULIO PERALTA RODRIGUEZ.

La señora ALICIA GOMEZ OROZCO VIUDA DE PERALTA fue designada albacea y única y universal heredera de la referida sucesión aceptando el cargo que se le confirió y manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Atizapán de Zaragoza, Méx., a 13 de febrero de 1990.

Lic. Ramón Díez Gutiérrez Senties. Rúbrica.

Notario Público No. 16 del

Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx.

2 Veces por cada 7 días.

2440.—21 junio y 2 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 16

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O :

Por escritura pública número 6076 de fecha dieciocho de abril de 1990, se radicó en la Notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de la señora BERTHA LOPEZ PARDO DE CORTES.

El señor doctor JORGE CORTES RAMÍREZ, fue designado albacea y único y universal heredero de la referida sucesión aceptando el cargo que se le confirió y manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Atizapán de Zaragoza, Méx., a 20 de abril de 1990.

Lic. Ramón Díez Gutiérrez Senties. Rúbrica.

Notario Público No. 16 del

Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx.

2 Veces por cada 7 días.

2441.—21 junio y 2 julio.